

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 026/
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA EL DIA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019

DOÑIHUE, 05 de Septiembre de 2019.-

La Secretaria Municipal Doña Lilian V. Contreras Barrios, certifica que en Sesión ordinaria N° 26/2019, presidida por el Señor Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González, contando con la asistencia de los señores Concejales y señoras Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Don Luis Palacio Azua, Don Nelson San Martín Troncoso y Doña Pabla Ponce Valle.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad

ACUERDO N° 070.-/

Aprueban entregar en comodato por treinta años retazo de terreno de 500m², emplazado dentro de la propiedad Municipal, ubicada en Calle Miraflores a un costado de la Agrupación de Chamanteras de Doñihue, con objeto de llevar a cabo la iniciativa de Construcción de una Planta de Procesos para la Asociación Gremial de Chacoliceros de Doñihue, en el marco del financiamiento mediante Iniciativa de Inversión FIC 2018.



Lilian V. Contreras Barrios
LILIAN V. CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LVCB/mdl

Distribución:

- Alcalde
- Concejales (as)
- SECPLAC
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Secretaría Concejo